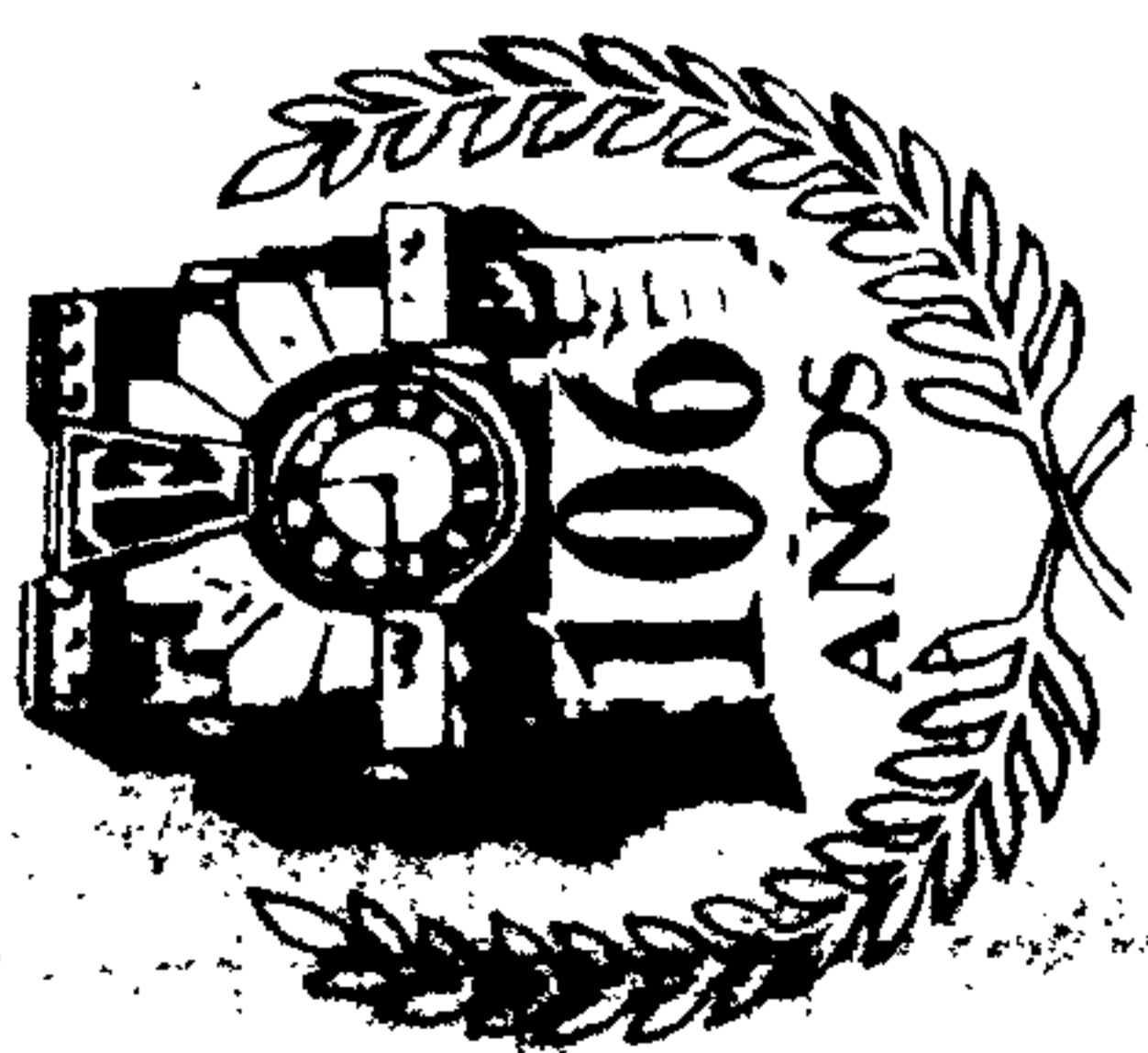


EL TELÉGRAFICO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, jueves 6 de septiembre de 1990

Año 107

Edición No. 38536

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESPECIALIDADES FARMACO VETERINARIAS LLAGUNO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ESPECIALIDADES FARMACO VETERINARIAS LLAGUNO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 2 de mayo de 1990 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-2-1 0002546 el 29 de agosto de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'900.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en especie mediante el aporte de bienes muebles.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe y paga el aumento de capital es el doctor Gonzalo Uvaldo Llaguno Figueroa.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES, dividido en DOS MIL NOVECIENTAS participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de mil sucres cada una.

Se introduce además, reforma al artículo sexto que se refiere al pago y suscripción del Capital Social de la compañía.

Guayaquil, agosto 30 de 1990

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

Pág. 4